

Implementar acciones prácticas de educación ambiental para fomentar la separación de residuos sólidos en la fuente, en instituciones educativas y comunidades de los Municipios de El Águila, Bolívar, La Victoria, Ginebra, Palmira, Argelia, Zarzal, Restrepo, Caicedonia, Andalucía, Ansermanuevo, Bugalagrande, Sevilla y Alcalá”.

### **Población Objeto**

Dos (2) Instituciones educativas públicas por municipio

Tres (3) Comunidades por Municipio

### **Población Beneficiada**

**Instituciones educativas:** 2800 estudiantes aproximadamente

**Comunidades:** 420 aproximadamente

### **Actividades:**

#### **En Instituciones o Sedes Educativas Públicas:**

Talleres teórico-prácticos a una población escolar de 200 estudiantes por cada Institución o Sede Educativa Pública.

#### **Temáticas de cada taller:**

1. Residuos sólidos (tipos de residuos sólidos, tiempo de degradación, que es un relleno sanitario, como se tratan los Residuos Sólidos, como se disponen...etc...
2. Impactos ambientales asociados al manejo inadecuado de residuos sólidos. (Recurso agua, aires, paisajismo y suelo)
3. Separación de residuos desde la fuente y 3R. Con el objeto de crear conciencia en la población escolar sobre la importancia de una adecuada selección en la fuente.
4. Realizar talleres prácticos de rehusó de los residuos sólidos. (Cartón, plástico, pet etc...).
5. Espacio de reflexión, en este taller se trabajara con los estudiantes ¿cómo? se comprometen a ayudar al medio ambiente y que acciones aplicarían.
6. Entrega de material didáctico afiches y cartillas (las cartillas se entregaran a los estudiantes que participan en los talleres, los afiches deben ser colocados en la sede educativas y otros entregados a los docentes)
7. Lúdica temática residuos sólidos
8. Entrega de 28 puntos ecológico de tres set de 53 litros, de colores verde, azul y gris, resistentes, en acero inoxidable con piza bolsa por cada institución educativa, rodachines, debidamente rotulado con el tipo de residuos a disponer y los logos de la Gobernación del Valle del Cauca y Vallecaucana de Aguas.

## En Comunidades:

- En los catorce (14) municipios se realizaron talleres a tres (3) comunidades por municipios.
- Los talleres realizados fueron teórico-prácticos y trataron los siguientes temas específicos:
- Separación de residuos sólidos en la fuente, su rehúso y aprovechamiento
- Impactos Ambientales en el recurso hídrico, atmosférico, del suelo y paisajismo, asociados al manejo inadecuado de los residuos sólidos.
- Taller de manualidades con materiales reciclables (pet, cartón y plásticos)
- Lúdica temática residuos sólidos
- Entrega de afiches ilustrativos del tema.

## Registro fotográfico de entrega de puntos ecológicos



## Reciclaton



## Cultura del Agua

**Implementación de la línea de capacitación del programa de cultura del agua en las zonas rurales y urbanas de los Municipios del Departamento del Valle del Cauca”.**

### **OBJETIVO GENERAL**

Promover conocimiento sobre el manejo y uso adecuado del agua mediante la Implementación del Programa Cultura del Agua en la zona rural y urbana de los municipios de Guacarí, Palmira, Pradera, La Cumbre y Vijes.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Mejorar la educación sobre el valor del agua y su uso eficiente, mediante Jornadas Lúdicas del Programa Cultura del Agua en Instituciones educativas de zonas rurales o urbanas de los municipios beneficiados.
- Mejorar la educación sobre el uso eficiente y el cuidado del agua a familias de la zona rural y urbana de los municipios.
- Sensibilizar a líderes comunitarios y comunidad en general sobre la importancia, el uso eficiente y cuidado del agua.
- Diseñar y elaborar material didáctico de apoyo al proceso de sensibilización del Programa Cultura del Agua en Instituciones educativas.

## **POBLACIÓN OBJETIVO**

La población objeto está constituida por:

- Estudiantes y docentes de instituciones educativas de las zonas rurales y/o urbanas de los municipios de Guacarí, Palmira, Pradera, La Cumbre y Vijes mediante la implementación de Jornadas Ludicas sobre el Programa Cultura del Agua.
- Familias de la zona rural y urbana de los municipios de; Guacarí, Palmira, Pradera, La Cumbre y Vijes.
- Líderes comunitarios y comunidad en general de los municipios de Guacarí, Palmira, Pradera, La Cumbre y Vijes.

### **Población Beneficiada**

Instituciones educativas: 519

Comunidades: 1.249

Acueductos Rurales- seminario taller: 53

## **METODOLOGIA TALLERES LÚDICOS**

Metodológicamente, la transferencia del Programa se realizará atendiendo el Instructivo para Transferencia del Programa Cultura del Agua en el marco de los Planes Departamentales de Agua del Viceministerio de Agua y Saneamiento, documento que hace parte integral de estos estudios previos. Es de anotar, que en el Instructivo se hace clara diferencia entre la formación de multiplicadores, estrategia que se aplicará para los docentes, y la formación de líderes en donde se abarcan temáticas concretas para las cuales se requiere capacitación, como lo establecido en las siguientes Cartillas:

- Cartilla 1: Agua Salud y Vida.
- Cartilla 2: Agua Potable Para todos.
- Cartilla 3: Saneamiento Básico.
- Cartilla 4: Nuestra Empresa
- Cartilla 5: Uso Eficiente y Ahorro de Agua

## **VISITAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO EFICIENTE Y CUIDADO DEL AGUA A FAMILIAS Y A COMUNIDAD EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS.**

Esta Actividad contempló la realización de visitas domiciliarias con las comunidades de los municipios intervenidos, así como, la realización de talleres enfocados a las buenas prácticas y usos del agua, con el objetivo de incentivar cambios de prácticas y usos hacia el vital líquido. Por un lado, se realizaron capacitaciones con la comunidad con el fin de concientizar desde las viviendas los usos y aprovechamientos que se tienen con relación al

agua y las prácticas medioambientales que afectan directamente las fuentes hídricas, es decir, se realizó una visita donde se indagó acerca de los componentes del programa cultura del agua y se socializó la cartilla insumo, para impactar positivamente los hogares. Así mismo, se realizó una jornada de capacitación con la comunidad de los municipios intervenidos con el fin de transmitir conocimientos y afianzar los temas trabajados durante la visita.

## **SEMINARIO TALLER DIRIGIDO A JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

Este seminario taller se realizó, en sesiones de mañana y tarde durante dos días de acuerdo a la siguiente ruta metodológica:

- Formulación de proyectos- herramientas conceptuales – Marco Lógico.
- Proyectos Tipo
- Metodología General Ajustada MGA (Identificación, Preparación y Evaluación de proyectos)
- Fichas metodológicas de presentación para radicación de proyectos
- Requisitos Generales de Radicación de Proyectos ante Dirección Nacional de Planeación -DNP, Sistema General de Regalías -SGR.
- Resolución 672 DE 2015, Por la cual se adopta la Guía de que trata el artículo 2.3.3.2.4.14 del Decreto 1077 de 2015.
- Mecanismo de Ventanilla Única.

### **Registro Fotográfico Seminario Taller**



## Registro Fotográfico

